

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		028	02	2023
					1265 1265
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		804

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1865034060001 COORDINACION ZONAL 3 - INEC				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	003	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad;64-3-0 No de fondo; 366 No Entrada; 3298

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/02/2023	 <small>Firmado digitalmente por:</small> LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	 <small>Firmado digitalmente por:</small> NELLY GABRIELA VILLAVICENCIO OLALLA <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	028	02	2023
				1265 1265
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				804
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1865034060001 COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 28/02/2023</p>	 <small>Funcionario Responsable</small>	 <small>Director Financiero</small>

LORENA DE LAS
 MERCEDES RAMOS ROMO

NELLY GABRIELA
 VILLAVICENCIO
 OLALLA



Ministerio
del Trabajo



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
028-INEC-CZ3C-CPV-2023

FECHA DE SOLICITUD:
10/02/2023

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
----------	---	----------------	---------------	--------------	------------------	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CALDERÓN SALINAS MARCELO FERNANDO CI: 1713978888		PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL COCA – ORELLANA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22/02/2023	07:00	24/02/2023	21:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CALDERÓN SALINAS MARCELO FERNANDO, MANJARREZ PICO JORGE EDWIN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando INEC-CZ3C-2023-0356-M de fecha 08 de febrero del 2023, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISION DEL PROYECTO CPV FEBRERO 2023 y Mediante Memorando INEC-CZ3C-2023-0367-M de fecha 09 de febrero del 2023, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza la actualización del PLAN DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISION DEL PROYECTO CPV FEBRERO 2023

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional (TEA-0776)	AMBATO – COCA	22/02/2023	07:00	22/02/2023	14:20
TERRESTRE	Institucional (TEA-0776)	COCA– AMBATO	24/02/2023	14:00	24/02/2023	21:20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS	No. DE CUENTA: 4631967300
--	--------------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



FEEDBACK: MARCELO FERNANDO CALDERON SALINAS

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
CALDERÓN SALINAS MARCELO FERNANDO

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



FEEDBACK: ALFONSO OBDULIO SALAZAR VERA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDO. ALFONSO OBDULIO SALAZAR VERA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



FEEDBACK: LUIS FERNANDO GOYES MORALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING. LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

028-INEC-CZ3C-CPV-2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

28/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO
C.I: 1713978888

PUESTO QUE OCUPA:

ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

COCA – ORELLANA

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
LA O EL SERVIDOR**

PROYECTO CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA CPV

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- CALDERON SALINAS MARCELO FERNANDO - EDWIN MANJARREZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Mediante Memorando INEC-CZ3C-2023-0356-M de fecha 08 de febrero del 2023, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISION DEL PROYECTO CPV FEBRERO 2023.

Mediante Memorando INEC-CZ3C-2023-0367-M de fecha 09 de febrero del 2023, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza la actualización del plan de trabajo.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Miércoles 22 de Febrero de 2023.- Se inicia la jornada a las 06:00, arribando a la ciudad del Coca a las 15:00 se tuvo reunión con los supervisores para dar las últimas instrucciones previas al cierre del operativo. Se trabaja hasta las 17:00.

Se pernoctó en la ciudad del Coca.

Jueves 23 de Febrero de 2023.- Se inicia la jornada a las 08:00, se trabaja en la mañana con el equipo de la Supervisora Guido Alvarado y Junior Álvarez verificando el trabajo de recuperación que vienen realizando los censistas, se verifico los respectivos rechazos, además se recepto las tablets y vestimenta utilizada durante el operativo. Se laboró hasta las 18:00.

Se pernoctó en la ciudad del Coca.

Viernes 24 de Febrero de 2023.- Se inicia la jornada a las 08:00, junto a los supervisores de censistas se revisa el ingreso de todas las manzanas trabajadas al google drive y al sistema SUSO, además de recoger las carpetas físicas trabajadas. Se retorna a la ciudad de Ambato a las 10:30, llegando al destino a las 19:00.

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con los objetivos de recuperar viviendas y personas faltantes en todos los sectores asignados de Orellana.
- En el operativo censal faltó mayor control a los equipos de campo ya que existen viviendas que solo fueron visitadas una vez.
- La temporada invernal dificultó la recuperación de viviendas al igual que la falta de transporte ya que deben trasladarse de una manzana a otra y muchas veces se encuentran distantes.

RECOMENDACIONES:

- Se sugiere que en un próximo operativo se disponga de más tiempo para poder efectuar el debido control de calidad de la información levantada.

Nota: Se adjunta las siguientes facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 28 de febrero de 2023
 NOMBRES Y PELLIDOS: Marcelo Fernando Calderón Salinas
 FECHA DE COMISION: Del 22 al 24 de febrero de 2023
 DESTINO (CIUDAD): COCA - ORELLANA
 ORDEN DE MOVILIZACION: 028

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
22/02/2023	001-001-000001680	CALDO + COSTILLA ASADA	\$ 10.00	
22/02/2023	001-002-000000223	ALIMENTACION (ALITAS A LA DIABLA + COLA)	\$ 7.00	
23/02/2023	001-002-000000384	ENCOCADO DE TILAPIA + JUGO DE MORA	\$ 11.00	
23/02/2023	001-001-00015194	MEDIA PICADA	\$ 10.00	
23/02/2023	001-001-0000006	HELADO	\$ 3.50	
23/02/2023	001-001-000011128	COSTILLA + JARRA DE LIMONADA	\$ 11.50	
24/02/2023	001-002-000000393	CARNE APANADA + JUGO NATURAL Y PORCION DE PAPAS	\$ 10.00	
24/02/2023	001-002-000000869	HOSPEDAJE DEL 22 Y 23 DE FEBRERO	\$ 60.00	
24/02/2023	004-001-006603	TILAPIA + COLA	\$ 7.00	
TOTAL			\$ 130.00	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



MARCELO FERNANDO CALDERON SALINAS

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	160.00
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	48.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	112.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	130.00
	VALOR POR DESCONTAR	-
	VALOR A PAGAR	-

Liquidado por:	 <p>MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA</p>
----------------	---

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 <p>NELLY GABRIELA VILLAVICENCIO OLALLA</p>
Autorizado:	 <p>LUIS FERNANDO GOYES MORALES</p>
<p>"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022; suscrita el 30 de agosto de 2022"</p>	